

EL HIJO DEL VERDUGO.

ROMANCE, EN QUE SE FINALIZAN LOS SUCESOS Y NUNCA esperada fortuna de este Mancebo, natural de la Ciudad de Córdoba, el qual mereció los mas altos empléos en los Reynos de Indias.

SEGUNDA PARTE.

Supuesto noble auditorio,
que dixe en la primer plana
que en esta remataria
lo que en la otra faltaba;
atencion pido, supuesto
que ya voy á delatarla.
Llegó con felicidad
de la Vera Cruz á España
el famoso Don Fernando,
con joyas ricas y galas,
saltó en tierra, y luego al punto
á Madrid la vuelta daba,
entre si considerando
su fortuna y su desgracia.
Pensativo, triste y solo,
noches y dias pasaba,
como ausente de su Esposa,
que era lo que mas amaba,
á su fortuna se quexa,
en ver que le fue contraria:
Qué desdicha fue la mia?
Yo fui, por ventura, causa
del defecto de mis padres,
que en mí son penas dobladas?
Que pague la culpa el reo,
es muy justo que se haga;
pero aquel que no la tiene,
cómo hay ley para pagarla?
Arguyendose á si mismo,
en esto se desvelaba.
Encontró con un ardid,
que á su intento convidaba.

En-

Enseñandose á sí mismo,
se puso una rica gala,
fue en casa del Almirante
de Castilla, y preguntaba,
si está en casa su Excelencia,
que le permitan la entrada,
que un criado hablarle quiere
puesto á sus pies dos palabras.
Entró un Paje y se lo dixo,
y dió licencia que entrara.
Tan cortes como bizarro
entró el mancebo en la sala,
hizole una cortesia,
y á sus pies se arrodillaba:
Invictisimo Señor,
yo soy la mas desgraciada
criatura de todo el mundo;
mas de serlo no soy causa,
fue Dios servido de darme
un padre de prendas baxas,
tan inferior que me corro,
pues es de mi afrenta causa,
que si yo eligiera padre,
ni aun el Rey me contetara.
Fuime á las Indias y en ellas
de mi se pagó una Dama,
que es hija de un Caballero
del Orden de Calatrava.
Apadrinóme un amigo,
diciendo, que le constaba,
ser yo noble y deudo suyo,
y dando las circunstancias,
con su misma Executoria,
de Hidalgo pasé yo plaza
sin serlo, á cuya fineza
mi persona está obligada.
Caseme, y me honró mi suegro
con liberal mano franca,
gran Señor, y estando un dia
fuera de mi misma casa,
me reconoció un sujeto,
hijo de mi propia Patria;
neguéme al conocimiento,
y no me aprovechó nada,
fue forzoso el descubrirme,
y soborné su dañada
intencion, con que otro dia
me dixo, si no le daba
doscientos pesos de pronto,
daria cuenta en mi casa.
Quise matarlo y huyóse,
fue á mi suegro, y le declara
la verdad de mi desdicha,
que aqui no puedo negarla:
considere su Excelencia,
que gusto habria en mi casa.
Supe con todo secreto,
que mi suegro deseaba
matarme; mas no lo culpo,
que si en su lugar me hallara,
hi-

hiciera, Señor, lo mismo,
y satisfacion tomara.
Esta es, Señor, la verdad
de todo lo que me pasa,
honrad, Señor, este triste,
que desvalido se halla.
q̃ es muy propio en los Señores
favorecer, si en su casa
toman asilo los pobres,
y dar honra á quien le falta.
El Almirante al instante,
de la mano le levanta,
mandando á su Mayordomo,
que le pusiese una sala
y cuide de su asistencia
con Criados y Criadas.
Y á el cabo de pocos dias,
mandó que la mejor gala
que tuviese se la ponga,
y en su Carroza lo embarca.
Fueron los dos al Palacio
de nuestro invicto Monarca;
su lado siniestro ocupa,
llegando á las Reales salas.
Habla el Almirante al Rey:
el qual dixo estas palabras:
Quién es ese que á tu lado
vuestra persona acompaña?
Es mi pariente, Señor,
que á ver esta Corte baxa,
y Aldeas de sus Estados,
y su persona inclinada
á las Indias siempre ha sido:
si su Magestad gustara
de darle un Gobierno en ellas,
y juntamente le honrara
con un Habito, porque
su persona veneraran:
y un Decreto juntamente,
con Sello Real y las Armas,
para un sujeto que en Lima,
donde mi pariente estaba,
disfamó, sin conocerle,
porque el tal no se ocupaba,
sino en deshonrar á buenos,
y deslucir muchas casas.
Si, Almirante (el Rey le dice)
soy gustoso el que se haga.
Beso vuestras Reales manos,
y estimo merced tan alta.
Pasa al Consejo de Estado,
y sin aprobacion saca
un Habito de Santiago,
Gobierno, quando vacara,
y el Decreto, y se volvieron
en la Carroza á su casa.
Don Fernando se despide,
con muy urbanas palabras,
dandole agradecimientos
por lo mucho que le honraba.

Va-

Vayase en paz (le responde)
y no se dilate nada,
y en lo que se le ofreciere,
avise, para que se haga.
Partió Don Fernando á Cadiz
llevandose en su compaña
criados que á su persona
fausto y aparato daban.
Volvió en placer los pesares,
que de antes le molestaban:
Sopló el viento en su favor,
y en Lima se desembarca,
con la Venera á los pechos,
y al lado la Cruz de grana.
Llegó á su casa orgulloso,
y al punto á su suegro llama:
Ya es tiempo, Señor (le dice)
que veais si está casada
vuestra hija, como os dixo
el hombre de vil prosapia,
que infamó de mi linage
los honores de mi casa;
ya está claro lo dudoso,
mi Esposa pido me traigas:
Yo te la concedo, dice
el suegro y al yerno abraza.
Sacaronla del Convento,
tierna los brazos le daba.
Las fiestas y regocijos,
toros y juegos de cañas
que mandó hacer Don Jacinto,
digalo por mi la fama.
Presentaron el Decreto
á la Justicia Ordinaria,
y al delincuente prendieron,
y por las calles y plazas
lo azotaron, y despues
á una Isla lo arrojaban.
Sacaron al Mercader
de la prision donde estaba,
y á casa de Don Jacinto,
con decencia lo llevaban,
venerando su persona,
y á los dos afiliaban
por deudos del Almirante,
descendientes de su casa.
Y para que sus honores
por todos se divulgara,
el Obispo y el Virrey,
y Señores de importancia
empeñaban su persona
en los negocios de España,
del Consejo, y de la Corte,
y él se los facilitaba.
Y el Autor pide y suplica
perdon de sus muchas faltas.

Con licencia: En Córdoba en la Imprenta de Don Juan Garcia Rodriguez de la Torre, Calle de la Librería.